

AVISO DE RESULTADOS COMPLEMENTARIO



CREDICUOTAS CONSUMO S.A.

EMISORA

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES
SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN
ACCIONES) SERIE XII CLASE 1
DENOMINADAS, SUSCRIPTAS, A SER
INTEGRADAS EN PESOS Y/O EN
ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE
OBLIGACIONES NEGOCIABLES
ELEGIBLES Y PAGADERAS EN PESOS, A
TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON
VENCIMIENTO A LOS 12 MESES
CONTADOS DESDE LA FECHA DE
EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES
SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN
ACCIONES) SERIE XII CLASE 2
DENOMINADAS, SUSCRIPTAS, A SER
INTEGRADAS EN PESOS Y/O EN
ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE
OBLIGACIONES NEGOCIABLES
ELEGIBLES Y PAGADERAS EN PESOS, A
TASA DE INTERÉS FIJA CON
VENCIMIENTO A LOS 6 MESES
CONTADOS DESDE LA FECHA DE
EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**POR UN VALOR NOMINAL OFRECIDO EN CONJUNTO DE HASTA \$15.000.000.000 (PESOS
QUINCE MIL MILLONES) AMPLIABLE HASTA EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE BAJO EL
PROGRAMA**

**LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE XII SERÁN EMITIDAS EN EL MARCO DEL
PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO
CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$250.000.000 (DÓLARES
ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN
OTRAS MONEDAS)**

El presente es un aviso complementario (el “**Aviso de Resultados Complementario**”) al aviso de resultados de fecha 25 de abril de 2025 (el “**Aviso de Resultados**”), y a la información incluida en el suplemento de prospecto de fecha 14 de marzo de 2025 (el “**Suplemento**”); el aviso de suscripción de fecha 14 de marzo de 2025 (el “**Aviso de Suscripción**”); el aviso complementario de fecha 19 de marzo de 2025 (el “**Aviso Complementario N° 1**”), el aviso complementario de fecha 22 de abril de 2025 (el “**Aviso Complementario N° 2**”); la adenda al Suplemento de fecha 22 de abril de 2025 (la “**Adenda al Suplemento**”) y el aviso complementario de fecha 23 de abril de 2025 (el “**Aviso Complementario N° 3**”) con relación a la (i) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Serie XII Clase 1, denominadas, suscriptas, a ser integradas en Pesos y/o en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Elegibles y pagaderas en Pesos, a una tasa de interés variable, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “**Obligaciones Negociables Serie XII Clase 1**”) y (ii) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Serie XII Clase 2, denominadas, suscriptas, a ser integradas en Pesos y/o en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Elegibles y pagaderas, a una tasa de interés fija, con vencimiento a los 6 (seis) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “**Obligaciones Negociables Serie XII Clase 2**”) y, junto con las Obligaciones Negociables Serie XII Clase 1, las “**Obligaciones Negociables**” o las “**Obligaciones Negociables Serie XII**”, indistintamente), que serán emitidas por un valor nominal en conjunto de hasta \$15.000.000.000 (Pesos quince mil millones) ampliable hasta el monto máximo disponible bajo el Programa (el “**Monto Máximo de Emisión**”). Las Obligaciones Negociables serán emitidas por Credicuotas Consumo S.A. continuadora de Credishopp S.A. (la “**Emisora**” o la “**Sociedad**” o la “**Compañía**” o “**Credicuotas**”, indistintamente) en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US\$ 250.000.000 (Dólares Estadounidenses doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas) (el “**Programa**”); conforme el prospecto del Programa de fecha 16 de agosto de 2024 (el “**Prospecto**”) y la adenda al Prospecto de fecha 28 de marzo de 2025 (la “**Adenda al Prospecto**”) y junto con el Prospecto, el Suplemento de Prospecto, la Adenda al Suplemento, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario N°1, el Aviso Complementario N°2, Aviso Complementario N°3 y el Aviso de Resultados, los “**Documentos de la Oferta**”; publicados en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”), www.argentina.gob.ar/cnv bajo el ítem: “Empresas” de la Autopista de Información Financiera de la CNV (la “**AIF**”), en el Boletín Electrónico de A3 Mercados S.A. (el “**A3 Mercados**”) y el “**Boletín Electrónico de A3 Mercados**”, respectivamente), en la página web de A3 Mercados (<https://marketdata.mae.com.ar/>) bajo la sección Mercado Primario (la “**Página Web de A3 Mercados**”) y en Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “**BCBA**”), en virtud del ejercicio de las facultades delegadas por Bolsas y Mercados Argentinos (“**BYMA**”) a la BCBA (el “**Boletín Diario de la BCBA**”) y junto

con el Boletín Electrónico de A3 Mercados, la Página Web de A3 Mercados y la AIF, los “**Sistemas Informativos**”). Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos tendrán el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta, según corresponda.

Mediante el presente Aviso de Resultados Complementario, conforme lo indicado en el Aviso de Resultados, se tiene por objeto informar al público inversor calificado el Valor Nominal Suscrito en Especie y el Valor Nominal en Circulación posterior al canje por las Obligaciones Negociables Serie X Clase 2 (identificadas con el código A3 Mercados: **DHA20** y código CVSA: **58265**) luego de efectuada la Integración en Especie en la Fecha de Integración en Especie:

Obligaciones Negociables Serie XII Clase 1

Valor Nominal Suscrito en Especie: V/N \$1.398.290.070.

Obligaciones Negociables Serie XII Clase 2

Valor Nominal Suscrito en Especie: V/N \$4.081.791.854.

Obligaciones Negociables Serie X Clase 2 aportadas para el Canje: V/N \$ 5.134.061.576.

Valor Nominal en Circulación de las Obligaciones Negociables Serie X Clase 2 con posterioridad al Canje: V/N \$ 16.875.938.424.

A efectos aclaratorios, los valores nominales expuestos más arriba se corresponden con los valores nominales residuales en Pesos.

A continuación, se indica el detalle de las distintas series de Obligaciones Negociables emitidas bajo el Programa a la fecha:

ONs Emitidas	Fecha de emisión	V/N Emitido	V/N Residual	Vencimiento	Estado
Serie I	05/04/2022	\$2.000.000.000	0	05/10/2023	Vencida
Serie II Clase 1	28/07/2022	\$2.470.000.000	0	28/07/2023	Vencida
Serie II Clase 2	28/07/2022	\$530.000.000	0	28/01/2024	Vencida
Serie III Clase 1	24/10/2022	\$2.390.200.000	0	24/10/2023	Vencida
Serie IV	21/03/2023	\$3.614.942.100	0	21/03/2024	Vencida
Serie V Clase 1	05/06/2023	\$2.494.192.621	0	05/06/2024	Vencida
Serie V Clase 2	05/06/2023	\$1.530.547.430	0	05/12/2024	Vencida
Serie VI	29/09/2023	\$2.000.000.000	0	29/09/2024	Vencida
Serie VII	23/04/2024	\$9.302.661.529	0	23/04/2025	Vencida
Serie VIII	12/06/2024	\$6.591.500.000	\$6.591.500.000	12/06/2025	Vigente
Serie IX	27/09/2024	\$11.371.204.714	\$11.371.204.714	27/09/2025	Vigente
Serie X Clase 1	28/11/2024	\$7.990.000.000	\$7.990.000.000	28/11/2025	Vigente
Serie X Clase 2	28/11/2024	\$22.010.000.000	\$16.875.938.424	28/05/2025	Vigente

Serie XI	17/01/2025	US\$ 18.199.745	US\$ 18.199.745	17/10/2025	Vigente
----------	------------	-----------------	-----------------	------------	---------

OFERTA PÚBLICA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA AUTORIZADA BAJO LAS RESOLUCIONES N°RESFC-2018-19941-APN-DIR#CNV DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018 Y N°RESFC-2019-20193-APN-DIR#CNV DEL 17 DE ABRIL DE 2019 DEL DIRECTORIO DE LA CNV; EL **PRIMER AUMENTO DEL MONTO** DEL PROGRAMA FUE AUTORIZADO POR DISPOSICIÓN DE LA GERENCIA DE EMISORAS DE LA CNV N° DI-2022-53-APN-GE#CNV DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2022; LA **PRÓRROGA DE LA VIGENCIA** DEL PLAZO DEL PROGRAMA FUE RESUELTA POR DISPOSICIÓN DE LA GERENCIA DE EMISORAS DE LA CNV N°DI-2023-44-APN-GE#CNV DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023. **EL SEGUNDO AUMENTO** DEL MONTO MÁXIMO DEL PROGRAMA POR HASTA US\$ 250.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) FUE RESUELTA POR DISPOSICIÓN DE LA GERENCIA DE EMISORAS DE LA CNV N°DI-2025-37-APN-GE#CNV DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025.

La fecha del presente Aviso de Resultados Complementario es 30 de abril de 2025.



Ezequiel Weisstaub

Presidente

CREDICUOTAS CONSUMO S.A.

Co-Organizadores



Banco Industrial S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Integral y
Agente de Negociación. Matricula CNV
N° 73



Industrial Valores S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Matricula CNV N° 153



Industrial Valores S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Matricula CNV N° 153

Agentes Colocadores



Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Integral y
Agente de Negociación. Matricula CNV
N° 64



Banco Patagonia S.A

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matricula CNV N° 66



Latin Securities S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral N° 31



Banco Hipotecario S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral Matricula
CNV N° 40



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matricula CNV N° 25



ACA Valores S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Propio Matricula CNV N° 1304



Provincia Bursátil S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matricula CNV N° 35



ALYCBUR S.A

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Propio. Matricula
CNV N° 207



Schweber Securities S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Propio.
Matricula CNV N° 143



Buenos Aires Valores S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matricula CNV N° 497



Banco Comafi S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral. Matricula
CNV N° 54.



Cocos Capital S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Propio Matricula
CNV N° 688



Nuevo Banco de Santa Fe S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Matricula CNV N° 36